



**Acta No. 007**

**Sesión ordinaria del CTCP**

**Bogotá D.C., 26 de enero de 2023**

**Hora: 2:00 pm**

**Ubicación: Virtual**

**Asistentes:**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ	CONSEJERO - PRESIDENTE
CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ	CONSEJERO
JESUS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ	CONSEJERO
JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ	CONSEJERO - SECRETARIO

**Orden del día**

1. Verificación del quorum.
2. Designación secretario de la reunión.
3. Consideración y aprobación del orden día.
4. Recordatorio del día del contador público.
5. Información a gremios y organizaciones sobre el documento final del “Proyecto de Ley de Reforma a la Profesión Contable”.
6. Organización del CTCP frente a la comunicación del “Proyecto de Ley de Reforma a la Profesión Contable”.
7. Congratulación al Contador General de la Nación.
8. Filosofía de las normas de la IASB para crear el grupo 1 y la NIIF para las PYMES.
9. Comentarios al proyecto de modificación de las normas NIA 701.
10. Propositiones y varios.

**Desarrollo del orden del día**

**1. Verificación del quorum**

Se encuentra el quorum total de los consejeros, conforme a la relación anterior.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-

009.v20



## **2. Designación secretario de la reunión**

Se nombra como secretario de la reunión al consejero Jairo Enrique Cervera Rodríguez.

## **3. Consideración y aprobación del orden del día**

El orden del día propuesto por el presidente del CTCP fue aprobado por unanimidad de los consejeros.

## **4. Recordatorio y planeación del día del contador público**

El consejero Jairo Enrique Cervera recuerda a los demás consejeros la fecha de celebración del día del contador público en Colombia. Por su parte, la sala decide que los consejeros Jairo Cervera y Jimmy Bolaño, con el apoyo del comunicador social Jorge Patiño, inicien preparativos organizacionales desde el CTCP con cada una de las universidades, de los eventos del 1 de marzo día del contador público en Colombia; en Bogotá.

Se designa además al consejero Jimmy Bolaño en su calidad de vocero del CTCP para concertar con el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, una hora en el día del contador, para la realización de un Encuentro Nacional de Contadores, y para radicar con el Ministro, el Proyecto de Ley de Reforma a la Profesión Contable, en el que están representados todos los sectores.

## **5. Información a gremios y organizaciones sobre el documento final del “Proyecto de Ley de Reforma a la Profesión Contable”**

El consejero Carlos Molano anima a la sala en proceder a informar a: los gremios de la profesión, el comité de la reforma y los comités regionales tanto como a las universidades, el documento final del Proyecto de Ley de Reforma a la Profesión Contable, con antelación a la ponencia del mismo el 1 de marzo en el Congreso.

## **6. Organización del CTCP frente a la comunicación del “Proyecto de Ley de Reforma a la Profesión Contable”**

Los consejeros determinan que inicialmente enviarán una misiva al señor Diego Matituy en su calidad de presidente del Comité Nacional y seguidamente enviarán un mensaje a los comités regionales donde se les anunciará la comunicación del documento final del Proyecto de Ley de Reforma a la Profesión Contable, con el fin de recibir observaciones si las tienen. A continuación, el CTCP convocará a la Federación de Contadores Públicos de Colombia – FEDECOP, el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia – INCP y al Consejo

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



009.v20

GD-FM-



Nacional de Contadores Públicos – CNCP. Por otro lado, acuerdan la mejor forma de abordar diferentes entidades según la región y designación, de la siguiente manera:

- i. El consejero Jairo Cervera se encargará de liderar el tema con las universidades, regional central y con CONPUCOL.
- ii. El consejero Jesús María Peña Informará en la región del viejo Caldas y Antioquia, así como a la Federación de Contadores Públicos de Colombia – FEDECOP.
- iii. El consejero Carlos Molano anunciará en la región oriental y occidental.
- iv. El consejero Jimmy Bolaño comunicará en la región caribe. Además será el contacto con el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia – INCP.

#### **7. Congratulación al Contador General de la Nación**

El consejero Jesús María Peña propone enviar un saludo de felicitación y deseos de éxitos al señor contador Público Mauricio Gómez Villegas por su nombramiento como nuevo Contador General de la República, nombramiento realizado a través del Decreto Número 0076 del 23 de enero de 2023 *“Por medio del cual se efectúa un nombramiento en la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación”*. Los demás consejeros aprueban por unanimidad. Así las cosas, el CTCP decide desearle éxitos en su gestión.

#### **8. Filosofía de las normas de la IASB para crear el grupo 1 y la NIIF para las PYMES**

El consejero Carlos Molano se refiere a las normas de la IASB para crear el grupo 1 y la NIIF para las PYMES. Al respecto, enuncia que se debe asignar al consejero Jairo Cervera como encargado de interpretar la filosofía de la IASB con miras a la convergencia de dichas normas. La sala acuerda en el consejero dicha delegación, quien realizará un entregable para el estudio de la sala. En este mismo sentido, el consejero Jesús María Peña precisa que el documento deberá contener un comparativo entre la normativa existente y la que debería aplicarse según la filosofía de la IASB.

#### **9. Comentarios al proyecto de modificación de las NIA 701**

Indica el consejero Jimmy Bolaño que siete (7) entidades hicieron comentarios al proyecto de modificación de dos artículos de la norma NIA 701 es decir, incluida en el Decreto 2270 de 2019.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



009.v20

GD-FM-



El consejero precisa el comentario de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el sentido de solicitar que se incluya en la propuesta, la aplicación de la NIA 701 a los emisores de valores e incluya a las entidades de interés público. Así mismo, respecto a la vigencia, solicitan la aplicación inmediata.

Así las cosas, el consejero Carlos Molano sugiere convocar en este mismo día a la Superintendencia a una reunión para efectos de precisar el alcance de la misma. Lo anterior fue aprobado por la sala.

#### **10. Propositiones y varios**

No habiendo proposiciones y varios se da por terminada la sesión, Siendo las 4:45 p.m.

En constancia firman,

**JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ**  
Presidente

**JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ**  
Secretario

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



009.v20

GD-FM-